

La Mancomunidad de Debabarrena aprueba sus presupuestos por unanimidad

:: E. C.

EIBAR. La Junta de la Mancomunidad de Debabarrena aprobó el miércoles sus presupuestos para el ejercicio 2012, una aprobación que contó con el voto a favor y por unanimidad de todos los representantes de los Ayuntamientos que conforman el organismo, según ha informado el presidente de la Mancomunidad y concejal socialista de Eibar, Arcadio Benítez.

Los presupuestos, que se sitúan en 11,1 millones de euros, contaron con el voto favorable de los miembros de los tres partidos representados en la Mancomunidad, el PSE, Bildu y el PNV. En total, la Junta está formada por 17 concejales (7 socialistas, otros 7 de Bildu y 3 del PNV), que representan a los Ayuntamientos de Eibar, Ermua, Elgoibar, Deba, Mutriku, Sorluze, Mendaro y Mallabia.

Según las cuentas aprobadas por unanimidad, el presupuesto de la Mancomunidad de Debabarrena para 2012 es de 11,1 millones de euros, la mayor parte (10,4 millones) será aportada por los municipios. El resto, cerca de unos 700.000 euros, procederán de los ingresos propios.

EN BREVE

El Parque de Navidad de Ermua se pone en marcha

Hoy se pone en marcha el Parque Infantil de Navidad de Ermua. La apertura será a las 16 horas, aunque su horario habitual, hasta el 4 de enero, irá de 11 a 13 horas y de 16 a 20 horas. La entrada al parque instalado en la cancha del polideportivo costará 2 euros.

Ermua concluye la tramitación para construir los apartamentos en alquiler

La corporación municipal aprueba la modificación de la denominación del terreno para que el Gobierno vasco pueda actuar cuanto antes

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación municipal de Ermua ha aprobado por unanimidad, en el último pleno de este año, modificar la titularidad del terreno de Abeletxe que pasará a ser un bien patrimonial en lugar de dominio público como estaba considerado hasta ahora. Se modifica la denominación de un espacio de 1.000 metros cuadrados.

Se trata de las últimas gestiones que deberá realizar el Ayuntamiento en el proyecto de construcción de los apartamentos de alquiler de Abeletxe, del que posteriormente se hará cargo el Gobierno vasco. La operación que estaba prevista que comenzara en el otoño del 2011 se ha retrasado y se espera que se inicie a comienzos de 2012.

En la última sesión plenaria, el alcalde, Carlos Totorika, aprovechó para apoyar el proyecto «puesto que será uno de los pocos de estas características que se pongan en marcha en los próximos años y tenemos la oportunidad de que se pueda promover en Ermua», explicó al resto de concejales.

La promoción consistirá en 57 apartamentos en régimen de alquiler temporal. Será el Gobierno vasco quien se encargue no sólo de la construcción de la promoción residencial, sino también de la urbanización del conjunto. El presupuesto total estimado para la obra es de 6,2 millones de euros y los costes del proyecto ascenderán a 369.000 euros.



Fotomontaje de los futuros apartamentos en alquiler en la zona de Abeletxe. :: EL CORREO

El edificio proyectado tendrá una superficie construida de 3.971 metros cuadrados, sobre una parcela de 1.000 metros. Se estima que las obras concluyan en 30 meses, después de su puesta en marcha.

Se construirán apartamentos de una habitación, salón, cocina y baño. La superficie media será de 42 metros cada uno. Se pretende construir una plaza de aparcamiento por cada apartamento. De los 57 apartamentos, dos estarán adaptados a personas con minusvalías.

El conjunto edificatorio, además de los apartamentos, contará con dotaciones comunitarias como una sala polivalente, sala de lavandería, local aparcabici y cuarto de gestión de residuos separados. Dichos apartamentos estarán dirigidos primordialmente a personas jóvenes de la localidad, que tendrán preferencia.

Los apartamentos serán de 42 metros cuadrados en régimen de alquiler para cinco años

Podrán acceder a estos pisos jóvenes ermueños con tres o más años de empadronamiento

Eso sí, deberán estar empadronadas en el municipio tres años antes. La juventud beneficiaria podrá disfrutar del apartamento un máximo de 5 años.

El alquiler rondará desde 150 a 300 euros dependiendo de los recursos económicos de los beneficiarios, cuyas rentas podrán oscilar entre los 3.000 y los 35.000 euros.

Los jóvenes que perciban hasta 15.000 euros aportarán 150 euros al mes por el alquiler. Las facturas de agua, luz y demás, se pagarán aparte. Los beneficiarios que ganen entre 15.000 y 21.000 euros pagarán un alquiler de 200 euros. Aportarán 250 euros al mes los que cuenten con un salario de entre 21.000 y 25.000 euros y, por último, abonarán en torno a los 300 euros los que tengan ingresos de entre 25.000 y 35.000 euros.

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekuia)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	010
Pegora	010
Ermua	943 176 322

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Un golpe de altura 17.00-20.30
El niño de la bicicleta 17.00-20.30
Alvin y las ardillas 3 17.00
Inmortales 3-D 20.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.

Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.
Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).

Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR De 9.00 a 22.00: Lekuñberri (Isasi, 31).

ERMUA De 9.00 a 22.00: Aranburu (Avenida de Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Lekuñberri (Isasi, 31. Eibar).